

## La organización higiénico-pedagógica. Su importancia en el proceso de formación de profesionales

### *The hygienic-pedagogic organization. Your importance in the process of formation of professionals*

Esp. Armando Alexis Benavides Bueno. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Profesor Asistente

E-mail: [dirccsa@infomed.sld.cu](mailto:dirccsa@infomed.sld.cu)

Dra. C. Odalys Eugenia Fuentes Sordo. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".

Email: [odalysfs50@gmail.com](mailto:odalysfs50@gmail.com)

---

Recibido noviembre 2017

Aprobado abril 2018

---

#### **Resumen**

Este artículo tiene como objetivo el tratamiento de los fundamentos de la organización higiénico-pedagógica y revelar su importancia en la formación de profesionales. La sistematización realizada sobre el tema es el resultado de un proyecto de investigación institucional que se realiza por el grupo de desarrollo de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", de La Habana, al cual pertenecen los autores.

**Palabras clave:** Organización, higiénico-pedagógica, fundamentos, importancia, formación, profesionales.

#### **Abstract**

This article has as you objectivize the treatment of the foundations of the hygienic-pedagogic organization and reveal your importance in the formation of professionals. The carried out systematization on the topic is the result of a project of institutional investigation that is carried out for the group of development of the University of Pedagogic Sciences "Enrique José Varona", of La Havana, to which belongs the authors.

**Keyword:** Organization, hygienic-pedagogic, foundations,

#### **Introducción**

La universidad se constituye en un sistema abierto, precisamente por su interrelación con el entorno. La política educativa concretada en el currículum escolar, se integra por perfiles necesarios a la sociedad que la diseña; y requiere ser contextualizado a los distintos escenarios territoriales donde se materializa. La institución educativa tiene que tomar del entorno intereses y necesidades, proyectar y organizar su labor de forma tal, que los satisfaga.

La universidad sirve a la sociedad que la establece y retribuye a ella un egresado de acuerdo con sus expectativas y necesidades, de forma tal, que reproduzca el modelo social, enriquecido por la praxis y permita, en un ciclo continuo y progresivo, su transformación y avance.

La Organización e Higiene Escolar como disciplinas de las Ciencias de la Educación, se convierten en un saber esencial para el trabajo de los cuadros y la comunidad universitaria a fin de lograr el cumplimiento de la misión de la universidad.

La conceptualización del objeto de la Organización Institucional se refiere a la interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de forma especial los humanos, proporcionando normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial y congruente a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sean eficaces; porque tratamos un sistema, que como todos los demás en la Dirección, tiene una base objetiva y una concreción subjetiva. Si los objetivos, los elementos estructurales, el contenido, sus interrelaciones, las decisiones de Organización Institucional no actúan como sistema; si ella misma no se concibe en términos de sistema, su objeto se reduce y resulta insuficiente.

Los autores del presente artículo se proponen socializar los resultados de la sistematización realizada sobre el tema y su contextualización en la formación de profesionales.

### **Desarrollo**

La Política Económica y Social aprobada en el Sexto Congreso del Partido y expresada en el Lineamiento 129 plantea la voluntad política de lograr la aceleración de los cambios que respondan a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad. Es en este contexto que se desarrolla el proceso de formación en las universidades cubanas, con el objetivo de utilizar de forma más eficiente los recursos materiales, financieros y humanos e incrementar la efectividad y la eficacia de los procesos universitarios, así como demandar de las universidades la capacidad no solo de responder a nuevos retos, sino de adelantárseles, por lo que se deben formar profesionales capaces de adaptarse a los cambios y de generar nuevos conocimientos para responder a las exigencias cada vez más complejas que la sociedad demanda.

Este modelo de universidad exige el incremento continuo de la calidad y la pertinencia en la formación integral de los estudiantes, con énfasis en los valores y en la creación, extensión y difusión del conocimiento.

La organización constituye el aspecto más visible del proceso de dirección, y el grado de organización alcanzado, es decisivo para el éxito del trabajo de dirección de la universidad. Una adecuada planificación, organización, ejecución y control de las actividades de la universidad resulta esencial para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos, actitudes, valores y sentimientos en los futuros profesionales.

Constituye una necesidad objetiva el hecho de que los rectores, vicerrectores, decanos, directores, vicedecanos, jefes de carreras, jefes de año, profesores y todo el personal que interviene en la dirección del proceso educativo comprendan la importancia de lograr una organización científica del quehacer universitario.

Al tratar los fundamentos de la Organización Escolar nos referimos a sus componentes principales entre los que se destacan: el régimen de vida, el horario docente, el ambiente institucional, entre otros.

La organización científica de la vida universitaria descansa en un régimen de vida adecuado del estudiante y el profesor, el que influye en su estado de salud y capacidad de trabajo.

El régimen de vida es considerado por diferentes autores, como el sistema de tareas que se realizan en una unidad de tiempo con un orden y frecuencia adecuado de

acuerdo con las características de los estudiantes o su grupo. La evaluación del régimen para el estudio de la carga general a que están sometidos los jóvenes en la universidad, debe ser un componente esencial.

El régimen de vida debe atender a una serie de principios higiénicos, ellos son:

Organización prefijada de las actividades.

Alternancia racional y sistemática de las actividades.

Dosificación de la carga física e intelectual.

El régimen de vida del estudiante y el profesor abarca el conjunto de actividades que son realizadas en la institución educativa y en la casa o residencia estudiantil, de ahí la importancia de su coordinación.

Lo anteriormente planteado permite afirmar que el régimen de vida científicamente estructurado se caracteriza por:

Incluir un conjunto de actividades de diferente naturaleza.

Abarcar las tareas en una unidad de tiempo.

El establecimiento de relaciones de coordinación y subordinación entre los diferentes tipos de actividades

Cumplir normas higiénicas para cada tipo de actividad y para el conjunto.

Una fundamentación científica basada en los ritmos biológicos y la organización del estudio y el trabajo.

Los componentes típicos del régimen de vida independiente de la edad, el sexo, o el tipo de institución educativa son: el sueño; las actividades docente-educativas; las actividades extradocentes, de alimentación, de aseo personal, de traslado, actividades en el hogar, del tiempo libre y la recreación y actividades político-ideológicas, que por su rol formativo ocupan un lugar importante en la vida del estudiante.

Desde el punto de vista práctico la correcta organización del régimen de vida debe atender los siguientes factores:

Las potencialidades y particularidades del desarrollo morfofuncional por edades que le permitan al estudiante enfrentarse con éxito a las actividades propuestas.

Los efectos fisiológicos que provoca cada actividad. Es necesario tener en cuenta el consumo energético que ocasiona las diferentes actividades a que se enfrentará.

El presupuesto real de tiempo de que se dispone atendiendo a las normas existentes.

Las condiciones materiales existentes. Cantidad y calidad de las instalaciones, de los locales, del equipamiento, las condiciones de vida y de trabajo en general.

Atender a los principios higiénicos del régimen.

El cumplimiento del Régimen de Vida es de vital importancia, ya que permite conservar la salud de los estudiantes y trabajadores, propicia el desarrollo físico y psíquico, favorece la formación de hábitos y habilidades, propicia el desarrollo de cualidades de la personalidad y contribuye a aumentar y mantener a un nivel aceptable la capacidad de trabajo.

Es de suma importancia para los docentes conocer la capacidad de trabajo de los estudiantes en cada momento, para asignarles las actividades atendiendo a sus posibilidades, y además conocer cuáles son los factores que determinan la capacidad de trabajo, para así dirigir el proceso educativo adecuadamente.

El estudio de la dinámica de la capacidad de trabajo y de otras funciones del organismo del joven y el adulto, permite normar las actividades que estos realizan teniendo en cuenta la edad, el sexo, los objetivos educativos, y sobre la base de estas normas se puede, a su vez, mantener niveles elevados de capacidad de

trabajo, contribuir al fortalecimiento de la salud y propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.

La conservación de un estado saludable en los estudiantes condiciona su desarrollo integral, basado en el equilibrio de las funciones y el máximo bienestar físico, mental y social; por ello la universidad no puede estar a espaldas de los problemas de salud.

En la universidad se debe realizar la dosificación adecuada del contenido para las actividades tanto intelectuales como físicas para garantizar el efecto beneficioso de la carga docente sobre el estado de salud de los estudiantes y trabajadores.

En general, el conocimiento de la dinámica de la capacidad de trabajo y los niveles de fatiga de nuestros estudiantes permitirá obtener mejores rendimientos y una mayor eficiencia en la dirección del proceso educativo. Garantiza una adecuada distribución del trabajo y el descanso durante el desarrollo de todas las actividades.

Las actividades que realizan los estudiantes traen aparejado un gasto energético, por lo que se precisa de un régimen de trabajo racional, objetivo y organizado que propicie el desarrollo de hábitos.

Una de las condiciones para la conservación de la capacidad de trabajo de los estudiantes en un nivel alto durante el día y la semana, lo constituye la estructuración racional del horario docente, que debe atender a la dinámica de las funciones del organismo, así como a la capacidad de trabajo, tanto intelectual como física.

La estructuración racional del horario docente debe considerar la alternancia de las asignaturas durante el día y la semana, debe estar centrado en el estudiante y por lo tanto atender a sus necesidades formativas individuales a partir del diagnóstico integral; la disponibilidad de locales, aprovechar las áreas exteriores y las potencialidades del profesor, del estudiante, del grupo y del claustro en general, entre otros aspectos.

El Ambiente Institucional se constituye en una vía para el desenvolvimiento de la vida universitaria, de forma que vaya sedimentándose un modo de concebir, de comprender, de hacer y de ser de la labor educativa de una institución y su colectivo. El ambiente institucional responde a una cotidianeidad, a una situación laboral que es necesario sostener y perfeccionar. La cultura institucional es un resultado logrado en el decurso de la actividad de una institución.

El ambiente institucional está constituido por:

Las personas que participan en el proceso educativo (estudiantes, trabajadores de la educación, familia y otros).

Espacios físicos interiores y exteriores para el desarrollo de actividades docentes.

La comunidad y sus instituciones.

En la práctica estos tres componentes del ambiente institucional, forman parte de un todo, cuya interacción resulta necesaria para el desarrollo de las actividades del régimen de vida de la universidad. Para la organización institucional es imprescindible el conocimiento de los componentes del ambiente, para dar un uso adecuado de estos.

Teniendo estos fundamentos Fuentes, O. que considera el ambiente institucional como el conjunto de factores objetivos y subjetivos que interactúan e influyen sobre el organismo del niño, adolescente, joven y adulto en el desarrollo del proceso educativo y que contribuyen de forma decisiva a la conservación y fortalecimiento del estado de salud y a su formación general integral.

Evidentemente, desde la dirección de la universidad, se debe garantizar la organización higiénica del ambiente institucional y las condiciones de una verdadera promoción de la salud, lo que implica el cumplimiento de requisitos establecidos para cada uno de sus componentes, los espacios para la participación y el protagonismo, de forma tal que tanto el proceso de dirección, como la dirección del proceso educativo, contribuyan al mantenimiento de un ambiente institucional adecuado como base para la formación general integral de los estudiantes.

La universidad cubana está llamada a formar profesionales competentes e integralmente formados y la estrategia principal para lograrlo ha de ser el continuo incremento de la eficacia de la labor docente- educativa, enfatizando en la política ideológica, en el eslabón de base, pues es en ese escenario donde se concretan los objetivos institucionales en general, y sobre todo los educativos. La organización higiénico-pedagógica es garante para el cumplimiento de ese objetivo.

La formación de los profesionales requiere tener en cuenta los fundamentos higiénico-pedagógicos señalados para propiciar una formación integral de los profesionales en la institución educativa.

La experiencia práctica en la institución educativa de Cojimar, perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, donde se desarrolla actualmente la preparación de estudiantes procedentes de otros países, ha evidenciado que la influencia de la aplicación correcta de los fundamentos higiénico-pedagógicos en el proceso educativo, es decisiva para la formación integral de estos estudiantes que deben integrarse a las diferentes carreras de las Ciencias Médicas y una vez egresados, laborar en sus respectivos países.

El impacto social de los resultados que tendrá la aplicación de un modelo higiénico-pedagógico de organización de la institución educativa de Cojimar, es incuestionable, ya que todas las actividades que allí se realicen, así como los encargos dados por el Estado a esta institución, tendrán una organización que permita el funcionamiento óptimo de la misma y la formación integral de que los allí se preparen para desarrollar diferentes profesiones y otras misiones fuera de nuestro país. Por lo que con la aplicación del modelo organizativo, se contribuye a la práctica social, toda vez que incide en el desarrollo de una cultura institucional y en el desarrollo integral de la personalidad de los futuros profesionales.

### **Conclusiones**

La organización de la universidad bien fundamentada, es de incuestionable importancia para la formación de los profesionales, pues aporta normas y requisitos que todos los cuadros deben tener en cuenta para la organización científica del trabajo y la toma de decisiones acertadas en su proceso de dirección. Estos fundamentos deben ser del conocimiento de todos los que participan en el proceso educativo para incidir positivamente en la formación integral del profesional.

### **Referencias bibliográficas**

- Fuentes Sordo, OE. "Algunas consideraciones acerca del ambiente escolar", Artículo, revista Órbita Científica, ISP EJV, Ciudad de La Habana, 2006
- Fuentes Sordo, O y Colectivo de autores. "Plataforma teórica y metodológica relativa a la organización escolar de los diferentes niveles de educación para mejorar la dirección en la implementación y desarrollo de las transformaciones educacionales". Resultado del proyecto de investigación: "La organización

escolar de las instituciones educativas como un fundamento para las transformaciones educacionales”. ISPEJV. Ciudad de La Habana, 2007  
García Batista, G. “La Fatiga. Su valoración”, Artículo. Selección de temas de Fisiología e Higiene Escolar. Editorial Pueblo y Educación, 2002, Cuba